

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria sobre corridas de escalas entre Inspectores de Enseñanza Primaria por jubilación de doña Mariana Ruiz Vallecillo.

Vacante una dotación de 40.200 pesetas, en la categoría primera del Escalafón de Inspectores de Enseñanza Primaria, por jubilación en 1 de mayo de año en curso de la Inspector con destino en Valencia doña Mariana Ruiz Vallecillo.

Esta Dirección General ha tenido a bien efectuar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y administrativos del día 2 de mayo de 1962, fecha siguiente a la de la jubilación de la señora Ruiz Vallecillo y, en consecuencia, ascender a las categorías y sueldos que se indican a los Inspectores siguientes, que percibirán además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

- A la primera categoría, con el sueldo anual de 40.200 pesetas, don José Junquera Muné, Inspector de Enseñanza Primaria de Barcelona.
- A la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, doña Elena Rodríguez Pascual, Inspector de Enseñanza Primaria de Toledo.
- A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, doña Manuela Ballester López, Inspector de Enseñanza Primaria de Madrid.
- A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, don Baldomero Montoya Villasan, Inspector de Enseñanza Primaria de Córdoba.
- A la quinta categoría con el sueldo anual de 30.960 pesetas, Doña Ana María Urdangaray González, Inspector de Enseñanza Primaria de Oviedo.
- A la sexta categoría, con el sueldo anual de 28.200 pesetas, doña Leonor Martínez García Inspector de Enseñanza Primaria de Oviedo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Maestro.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria sobre corridas de escalas entre Inspectores de Enseñanza Primaria por jubilación de don Julián Sánchez Vázquez.

Vacante una dotación de 35.880 pesetas, en la categoría tercera del Escalafón de Inspectores de Enseñanza Primaria, por jubilación, en 3 de mayo del año en curso, del Inspector con destino en León don Julián Sánchez Vázquez.

Esta Dirección General ha tenido a bien efectuar la oportuna corrida de escalas, con efectos económicos y administrativos del día 4 de mayo de 1962, fecha siguiente a la de la jubilación de don Julián Sánchez Vázquez, y en su consecuencia, ascender a la categoría y sueldo que se indican a los Inspectores siguientes, que percibirán, además dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

- A la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, don Luis María Mestras Martí, Inspector de Enseñanza Primaria de Gerona.
- A la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, don Pablo Sánchez Azpuru, Inspector de Enseñanza Primaria de Vizcaya.
- A la quinta categoría, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, don Antonio García Cremades, Inspector de Enseñanza Primaria de Sevilla.
- A la sexta categoría, con el sueldo anual de 28.200 pesetas, don Ramón González Díaz, Inspector de Enseñanza Primaria de Granada (comarca de Guadix).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1962.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Maestro.

MINISTERIO DE TRABAJO

DECRETO 1547/1962, de 5 de julio, por el que se dispone el cese de don Ramón Luis Pascual del Riquelme Servet en el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Murcia.

A propuesta del Ministro de Trabajo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de junio del corriente año,

Vengo en disponer que don Ramón Luis Pascual del Riquelme Servet cese en el cargo de Delegado provincial de Trabajo en Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de julio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
FERMIN SANZ ORRIO

DECRETO 1548/1962, de 5 de julio, por el que se nombra a don Manuel Ruiz-Gálvez López Delegado de Trabajo de Murcia

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos diez y ciento ochenta y cuatro, apartado uno del vigente Reglamento Orgánico de dicho Departamento de dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiocho de junio del corriente año,

Vengo en nombrar a don Manuel Ruiz-Gálvez López, del Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo, para el cargo de Delegado provincial de Trabajo de Murcia, con la categoría que señala el párrafo tercero del artículo ciento ochenta y tres del Reglamento citado y con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de julio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Trabajo,
FERMIN SANZ ORRIO

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se jubila al Ayudante Industrial, excedente voluntario, don Saturnino Bravo de Laguna Medina

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria de jubilación el día 26 de los corrientes el Ayudante Superior de Primera clase del Cuerpo de Ayudantes Industriales, excedente voluntario del Grupo B), don Saturnino Bravo de Laguna Medina;

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926, lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934 y lo determinado en la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno, de 5 de octubre de 1957, sobre competencia en el conocimiento y resolución de los asuntos de personal, esta Subsecretaría ha tenido a bien declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Saturnino Bravo de Laguna Medina, que será dado de baja en el escalafón del Cuerpo mencionado, con efectos del referido día 26 de junio del presente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de junio de 1962.—El Subsecretario, A. Suárez

Ilmo. Sr. Director general de Industria.